

El medio ambiente en los proyectos de integración en América Latina y el Caribe

Lic. Eglis Martín Astorga
Lic. Dixán Mojena Arzuaga

Instituto Superior Minero Metalúrgico
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
emastorga@ismm.edu.cu

INTRODUCCIÓN

La participación en este Taller obedece a la intención de presentar las ideas generales de una investigación que bajo el rubro " El Medio Ambiente en los proyectos de Integración de América Latina y el Caribe ", aporta un material teórico y las líneas generales de un modelo para la Educación Ambiental.

La investigación estuvo orientada por un objetivo: Reconstruir el significado teórico de la relación de la Educación Ambiental y los procesos de Integración en el contexto de la realidad latinoamericana.

Esta problemática adquiere relevancia en el momento actual porque el enrarecido ambiente social, cultural y natural nos demanda, como medida de supervivencia, superar la tendencia a la barbarie y forjar las estructuras políticas y culturales que mañana garanticen la permanencia de la condición humana y la vida en el planeta.

La investigación fue realizada desde una perspectiva histórica-educativa, implicó dos fases:

1. Análisis histórico de los proyectos de Integración en Latinoamérica
2. Creación de un material educativo

Los procesos de integración de ALC brindan múltiples opciones para abordar los más espinosos obstáculos externos al desarrollo, fortaleciendo alianzas para explorar nuevas propuestas, emprender procesos más efectivos de negociaciones con los principales interlocutores de la región y obtener mejores resultados de las transacciones internacionales.

Adicionalmente, la pertenencia a los procesos de integración incrementa la credibilidad y confianza externas, viabiliza la armonización de las políticas internas con los acuerdos

multilaterales en materia de comercio, financiamiento, medio ambiente, salud, educación, población y otras.

Sin embargo, en las actuales condiciones internacionales, caracterizadas por cambios científico-técnicos continuos, creciente internacionalización y transformaciones en los paradigmas de reproducción y competitividad, resulta difícil concebir las soluciones a los complejos desafíos del desarrollo en los países latinoamericanos y caribeños sin una dinámica inserción externa, y por ende, son menores las posibilidades de quienes intentan ese camino a partir de estrategias nacionales aisladas.

Los procesos de integración aparecen entonces como un complemento decisivo para viabilizar la inserción, al tiempo que potencian los factores internos y externos que estimulan el crecimiento económico. Constituyen una condición importante, aunque no suficiente para el desarrollo, entendido este como la posibilidad de lograr el avance económico, es decir, desplazar paulatinamente la estructura productiva hacia actividades de mayor complejidad tecnológica y organizativa.

DESARROLLO

Raíces Históricas de la Integración en ALC

El pensamiento de Bolívar ha sido y es el punto inicial de referencia para todos los intentos de integración en América Latina. No es este un pensamiento rígido, el cotejo con la realidad americana hace que el Libertador lo vaya perfilando con el correr del tiempo. Pero lo que subyace en todas las etapas de su pensamiento integrador son dos elementos: la necesidad de la unidad frente a los peligros que amenazaban a las recientes repúblicas, es así como en carta al General Santander denomina el Congreso de Panamá como Liga Santa en contraposición a la Santa Alianza; y la conveniencia de contar con mecanismos propios para resolver eventuales disputas entre nuestras naciones.

Como bien sabemos, Bolívar evoluciona desde la gran Confederación que envolvía el proyecto del Congreso de Panamá, hacia la Federación de los Andes. El primero, era ambicioso porque incluía desde México hasta las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina), el segundo comprendía a las naciones que él había liberado(entonces la Gran Colombia, Perú y Bolivia). La Confederación estaba llamada a fracasar y así lo entendió él tan pronto se inauguró el Congreso Anfictiónico, en parte porque no participan todos los convocados (*), y porque su proyecto contemplaba tener a Inglaterra como aliado-tutor y esto no parecía interesarle a la propia Inglaterra. Al abandonar el proyecto de Confederación lo hace para abrazar el de la Federación de los Andes, con la idea que el Congreso de Panamá podría ser una organización de naciones soberanas, bajo el principio de igualdad y con la finalidad de enfrentar unidas las amenazas que planteaban las monarquías europeas y los designios hegemónicos de los Estados Unidos, que ya entonces eran perceptibles.

En el siglo XIX, la gesta independentista liderada por Simón Bolívar quebrantó la estructura del imperio colonial español, dando origen a la formación de los actuales estados nación, y a una

tradicción integracionista continental que se inicia en 1826 con el Congreso Anfictiónico de Panamá.

El proyecto bolivariano de confederar a las repúblicas hispanoamericanas se inicia formalmente con la negociación y la firma de tratados de “Unión, Liga y Confederación perpetua” por Colombia (Gran Colombia) con cuatro países: Perú el 6 de junio de 1822; Chile el 23 de octubre de 1823; México el 3 de diciembre de 1823 y, después de su separación de México, con la República de Centroamérica el 15 de marzo de 1825. Estos tratados bilaterales, que comparten el texto y los alcances, representan la piedra angular del Congreso Anfictiónico de 1826. Tres de sus objetivos sustentan esta observación: la creación de una asamblea compuesta de dos plenipotenciarios por cada país, procedimiento que tiempo después se adoptará en las conferencias de Panamá; la solicitud a los países asociados de interponer sus “buenos oficios” ante los gobiernos de los demás “Estados de América -antes española- para entrar en este pacto de unión, liga y confederación perpetua”; y comprometer a los países signatarios a participar en una futura “Asamblea general de los Estados Americanos [...] con el encargo de cimentar de un modo más sólido y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos y cada uno de ellos, y que les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos y de juez, árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias” (Yépez 1930: 7-8).

El proceso de formación de los estados nacionales en Suramérica, cargado con todas las rencillas territoriales heredadas del viejo régimen colonial y sesgado por la ideología panamericanista del imperio estadounidense, fue convertido por las oligarquías nacionales en una camisa de fuerza que impide el conocimiento mutuo de las similitudes históricas y culturales, tanto de nuestro pasado como de nuestras presentes experiencias sociales y políticas, dividiendo nuestros pueblos para hacerlos presa fácil de la hegemonía imperial. Promover la integración suramericana-caribeña es imperativo para preservar nuestras soberanías amenazadas por el ALCA, proyecto imperial neocolonial que ya ha absorbido a México, Centroamérica, República Dominicana, Ecuador, Chile, Colombia y Bolivia.

Un ejemplo positivo de integración multinacional es el de la Comunidad Europea, iniciado a mediados del siglo XX como una mancomunidad económica y militar, sobre la cual se construyó

un proceso más amplio con base al reconocimiento de historias compartidas, de valores y actitudes comunes como vía para la construcción de una identidad histórica multinacional europea. Ya existe en Suramérica y el Caribe una dimensión cultural del proceso de integración que lo consolida, de historias nacionales compartidas, de los elementos sociales y culturales comunes necesarios para construir una verdadera identidad histórica entre los países suramericanos y caribeños que sientan sinceramente esta vocación.

En el proceso de integración continental se vislumbra, hasta ahora, como una dicotomía. El ALBA podría estar destinado a jugar un papel importante en la conformación de una nueva sociedad suramericana e incluso mundial. Por otra parte, hallamos, por ahora, un bloque de gobiernos de la vertiente pacífica-caribeña suramericana, que han preferido rendir sus soberanías nacionales al ALCA, al gobierno de las transnacionales angloamericanas, hipotecando definitivamente el futuro de sus pueblos a cambio del puñado de dólares que recibirán las oligarquías que los gobiernan.

Sí por un lado la dimensión de Simón Bolívar está dada por el enorme escenario histórico en que actuó, por su gran obra libertadora, tan vasta que el propio Martí decía que de Bolívar apenas podría hablarse sino, “ con un manajo de pueblos libres en el puño y la tiranía descabezada a los pies. ” (1)

La dimensión de Martí radica en que pudo darnos con su actitud política una guía para nuestro presente. En su obra nos da el anuncio de la tarea revolucionaria de hoy, de la revolución Latinoamericana que está por hacer. Dentro de esos marcos, fue el primero de los revolucionarios de América que vio profundamente el fenómeno imperialista que comenzaba a expandirse a finales del So XIX. Muchas de sus frases se han convertido en consigna.

El día en que cayó, 19 de mayo de 1895, Martí se inmolaba por el derecho a la vida de todos los habitantes del planeta. En la carta inconclusa a Manuel Mercado, reveló para la historia su más íntimo pensamiento. “ Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber (...) de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los

EE.UU. y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso.” (2)

En el Informe presentado por José Martí el 30 de Marzo de 1891, como delegado por el Uruguay, por encargo de la Comisión nombrada para estudiar las proposiciones de los delegados de EE.UU. en la Comisión Monetaria Internacional, celebrada en Washington, expresó: “ La América ha de promover todo lo que acerque a los pueblos, y de abominar todo lo que los aparte. En esto, como en todos los problemas humanos ; el porvenir es la paz(3).

Tendría que ser el propio Fidel, seguidor fehaciente del ideario martiano, quien a lo largo de esta única y misma revolución iniciada en 1868, llamara la atención sobre la necesidad de la integración de América latina:

(1) José Martí. Obras completas Tomo 8 Pág. 241- 248. Discurso pronunciado en la velada de la Sociedad Literaria Hispanoamericana, el 28 de octubre de 1893. Patria, Nueva York, 4 de noviembre de 1893.

(2) José Martí. Obras completas Tomo 8. Carta a Manuel Mercado.

(3) (1) José Martí. Obras completas Tomo 6 Pág. 153. Informe presentado el 30 de Marzo de 1891, como delegado por el Uruguay, en la comisión Monetaria Internacional Americana, celebrado en Washington.

- En el mensaje a la Primera Cumbre Iberoamericana, en México, 1991 expresó: Poco es lo que se a logrado en un proceso de integración que acumula ya más de treinta años de intentos, todos los cuales han quedado lejos de las expectativas regionales...Treinta años después, el mercado ampliado sigue limitado por la estrechez de los mercados nacionales, el capital transnacional sigue captando la mayor parte del comercio vinculado a la integración ...La integración económica es hoy una necesidad no solo como instrumento para acelerar el desarrollo, sino como una condición para supervivencia y la preservación de la independencia y la identidad latinoamericana...El

mensaje principal que debe salir de esta reunión... es el de forjar un marco de discusión, como primer paso hacia una mayor unidad, una amplia y efectiva colaboración y, en su momento, la necesaria integración económica y política... Sin duda, es mucho más lo que debe unirnos que lo que puede separarnos. Nos debieran unir raíces comunes, historia, luchas por la independencia, una misma cultura; nos debiera unir el afán de libertad de nuestros pueblos...Nos debiera unir, por tanto, el imperativo de luchar, si queremos que nuestros pueblos traspongamos con dignidad el umbral del próximo milenio...Somos realmente uno, como postuló Martí, " en el origen, en la esperanza y en el peligro. " (4)

- En el discurso en la Cumbre de la AEC en Trinidad Tobago, en agosto de 1995 afirmó: Creemos, sin embargo, en la idea de un Caribe unido, y tenemos la certeza de que juntos podremos vencer nuestras dificultades actuales... La región comprende, por fin, que en la unidad está el camino futuro de nuestros pueblos.(5)
- En la quinta Cumbre Iberoamericana, en Argentina, octubre de 1995 expresó: No deseamos que nadie pierda el sueño. Antes de pensar en nuestras diferencias ideológicas, prefiero creer que nos uniremos para salvar la América Nuestra del hambre, la pobreza, la ignorancia y las enfermedades, para que todos podamos comprender que la horrible situación en que unos no sepan que botar en los basureros y otros sepan que recoger para vivir, no puede continuar existiendo.(6)
- En la Clausura de la VIII Cumbre Iberoamericana, en Oporto, Portugal celebrada el 18 de octubre de 1998 expresó: Realmente en situaciones de riesgo, como la que vivimos junto al mundo, tengo la convicción de que hay que buscar no solo la unidad entre los países Latinoamericanos y de Caribe, sino también la mayor unidad posible dentro de los países...No me canso de predicar esa idea. Para tener más fuerza, hay que unir fuerzas.(7)
- Intervención durante la conferencia de prensa ofrecida por la Troika, una vez concluida la VIII Cumbre Iberoamericana, en Oporto, Portugal: Por mi ideología soy patriota, soy

nacionalista; pero, por encima de todo, soy internacionalista y no me resigno a la idea de la justicia aislada en un pedazo de la Tierra, ni puedo concebir la idea que este mundo de hoy brinde la posibilidad de una justicia aislada en un pequeño país de la Tierra...El Papa ha acuñado una frase que yo suelo recordar... esa frase es la Globalización de la solidaridad.(8)

(4) Fidel Castro. Capitalismo Actual Característica y Contradicciones. Neoliberalismo y Globalización. Selección Temática 1991- 1992. Pág. 20- 23.

(5) Ibem. Pág. 97- 99.

(6) Ibem. Pág. 100- 101.

(7) Ibem. Pág. 275- 280.

(8) Ibem. Pág. 281

Evolución de la Integración en el Caribe

En los años de la Post-guerra y en el contexto de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas se emprendieron acciones concretas, llevadas a cabo por la burguesía latinoamericana.

La Integración económica regional no ha sido un proceso lineal y expedito, ni muestra un balance sostenido en materia de resultados económicos positivos.

Los primeros pasos tuvieron lugar en la década del 50, al fundarse la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALAC, transformada en el 80 en ALADI Asociación Latinoamericana de Integración. Su objetivo fue ir creando gradualmente el mercado común latinoamericano y avanzar posteriormente hacia la integración económica.

A Partir de 1960, aprovechando una coyuntura expansiva de la economía capital mundial y en el contexto de la Alianza para el Progreso, se fueron completando bloques sub-regionales de integración económica, dinamizados por la burguesía nacionalista en el poder y cuyos conceptos responderán al modelo de la CEPAL de desarrollo.

- ✓ En 1961 se creó el mercado común centroamericano.

- ✓ El Pacto Andino en 1969.

Durante las décadas del 60 y el 70 se observaron signos de estancamiento y hasta retrocesos en estos bloques, expresión clara de las insuficiencias de los mismos para resolver los graves problemas estructurales de América Latina y el Caribe. De esta forma en los años 80 el proceso integracionista y caribeño surgido en los marcos de la CEPAL se encuentra en crisis. Sin embargo la década del 90 se presenta con nuevos bríos en torno a la integración económica de América Latina y el Caribe. En ese contexto surgen y se configuran tres tendencias de pensamiento y acción con respecto a la integración:

- ✓ La Asociación de Estados del Caribe (AEC) creada en 1995.
- ✓ El MERCOSUR, en 1991.
- ✓ CARICOM en 1973.

Cuba ha mostrado interés económico y voluntad política para allanar el camino hacia una integración económica en el entorno caribeño. Por su parte el Caribe viene mostrando también una política de acercamiento económico y respeto político hacia nuestro país.

La AEC ha surgido con un nuevo estilo y puntos concretos como el turismo, el comercio y el transporte a estudiar seriamente para actuar. El interés caribeño hacia el destino de Cuba está condicionado por las ventajas comparativas de la economía cubana en el área entre las que se destacan:

- ✓ El desarrollo superior de las fuerzas productivas cubanas en relación con los países caribeños.
- ✓ El alto desarrollo cultural y técnico de la fuerza laboral cubana.
- ✓ La seguridad del país para las inversiones extranjeras, etc.

CARICOM

La constitución del CARICOM en julio de 1973 por los gobiernos de Jamaica, Trinidad-Tobago, Guyana y Barbados puso fin a la experiencia que significó la Asociación Caribeña de Libre Comercio (CARIFTA), creada en mayo de 1968 con el objetivo de sentar las premisas para la integración económica y borrar los efectos nocivos de la llamada Federación de las Indias Occidentales, invento Británico que intentó prolongar la dependencia de Londres en los jóvenes estados del Caribe.

Hoy muy pocos dudan que la integración constituye para los países subdesarrollados una alternativa para enfrentar la crisis y los retos impuestos por los objetivos de desarrollo. En el caso del Caribe esta afirmación adquiere mayor relevancia.

La década del 70 abrió un periodo caracterizado por el incremento de las contradicciones entre EE.UU. América Latina y el Caribe debido a la profundización de la crisis económica y política en aquellos y la incapacidad de EE.UU. de ofrecer alternativas viables para resolver sus problemas estructurales. Esa realidad ayudó a ir creando en algunos sectores sociales una conciencia sobre la necesidad de producir un cambio en el orden interno y externo que posibilitara una mejor racionalidad y coherencia del sistema capitalista en función de los objetivos nacionales. Algunos de estos sectores ascendieron al poder y emprendieron política de corte nacionalista. En la práctica ella se tradujo en la creación de varias organizaciones de integración y cooperación, como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), entre otros.

Desde la década del 70 existen dos organizaciones de integración y cooperación de diferentes características y formación: CARICOM, integrada por los países de habla inglesa del área y el CDCC, adscrita a la CEPAL, formada por los países independientes de la región. Cuba se integró desde su fundación a esta última. Sin embargo no ha podido establecer algún tipo de nexo estable y duradero con el CARICOM; a pesar de que el tratado de constitución de la comunidad admite esta posibilidad y la existencia además de una serie de antecedentes positivos de relaciones de estos países con Cuba.

Uno de los antecedentes más relevantes es la no hostilidad de los países caribeños de habla hacia Cuba, en momentos en que la gran mayoría de las naciones del hemisferio se plegaron a la campaña de aislamiento orquestada por EE. UU. En octubre de 1972, Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad- Tobago en un paso que constituyó un desafío a EE.UU., manifestaron su intención de establecer relaciones con Cuba, lo que respondió entre otros factores al deseo común de integración regional. Estos países desempeñaron un papel destacado en la Resolución de la OEA. de 1975. A partir de entonces se abrió un período de fructífera colaboración e intercambios comerciales, específicamente con Jamaica y Guyana. Igualmente Cuba asistió a reuniones de las áreas de cooperación funcional de CARICOM.

La ausencia de vínculos duraderos con CARICOM responde a un complejo de factores económicos, políticos y geopolíticos:

- ✓ La presencia norteamericana en la región y el nivel de confrontación EEUU Cuba.
- ✓ Las percepciones existentes en el área sobre la función de la colaboración y la vocación integracionista cubana respecto al apoyo de los movimientos revolucionarios.
- ✓ Falta de una sólida proyección de los países del Caribe angloparlante hacia sus vecinos hispano parlantes.
- ✓ El énfasis puesto por los EEUU en los problemas de la seguridad en el Caribe, ha hecho que perciban a Cuba como un peligro para la estabilidad política de la región, al considerarla como fuente de acción subversiva y de todos los problemas del área.

Desde inicios de los años 80 hasta nuestros días, las condiciones han evolucionado de tal forma que la conciencia unitaria latinoamericana y caribeña es más fuerte y homogénea; la voluntad de replanteo de relaciones de estas naciones con EE. UU. es más nítida.

A partir de 1981, se comenzó a verificar un progresivo enfriamiento de las relaciones y contactos interestatales con Cuba, que tuvo su punto culminante a partir de la invasión a Granada. La extrema dependencia de los EEUU hace que estos países sean muy vulnerables a las presiones de este país.

En los finales de la década del 80 se han producido algunos hechos que indicaron un cambio en esta tendencia. El primero ocurrió en la cumbre del CARICOM, celebrada en Barbados en Julio de 1985, cuando los países participantes se pronunciaron por primera vez por asociarse con sus iguales de América Latina, para el desarrollo de intercambios comerciales mutuamente beneficiosos. En la cumbre celebrada en Santa Lucía se renovó ese llamado. Se le otorgó al Secretario General un mandato para que diera pasos concretos en la línea de establecer y profundizar esas relaciones.

En la década del 90 se han superado todos estos valores, se han concertado tratados concretos con el CARICOM así como con sus países miembros de forma bilateral aunque esto no quiere decir que se mantiene un comercio estable entre Cuba y la Organización, esto ha estado motivado por la existencia del poderoso mercado norteamericano, y al bloqueo. Por otra parte influye la no concesión regular de líneas de crédito que constituyen casi requisito indispensable para comerciar con aquellos mercados que sufren los rigores de graves dificultades económicas, y la falta de infraestructura comercial adecuado para dar respuesta a un comercio en pequeña escala. A los datos de valores intercambiados se agrega, que salvo muy contadas veces lo intercambios comerciales han resultado en balanza positiva para Cuba y representado un valor no marcable en proporción al volumen general comercializado por Cuba con el resto del mundo. De lo que se trata es que dentro de los límites estructurales del comercio entre Cuba y el Caribe de habla inglesa se obtenga un máximo de beneficio de acuerdo a mutuas posibilidades.

A pesar de todas sus limitantes el CARICOM posee algunas virtudes que pueden ser destacadas en función de la posición de Cuba hacia él. En primer lugar, los primeros actos de política exterior de la comunidad fue la declaración conjunta por parte de sus principales países de establecer relaciones con Cuba; nunca se ha utilizado el CARICOM como una tribuna de ataques contra Cuba, y por último, a pesar de todas la dificultades por las que ha atravesado han sabido conservar su integridad hasta nuestros días. Esto demuestra una gran voluntad de unidad y una conciencia en reconocer la necesidad de la integración para la supervivencia y el desarrollo.

Con respecto a sus relaciones externas, CARICOM dio un paso trascendental en las vinculaciones comerciales con Centroamérica al suscribirse, el 10 de marzo de 2004, el Acuerdo

de Libre Comercio con Costa Rica. Este es el segundo compromiso de libre comercio con un país no miembro pero que forma parte de la región o cuenca del Caribe, después de haber formalizado el primer acuerdo con la República Dominicana en 1998. Acerca de las negociaciones encaminadas a la formalización del ALCA, la Comunidad presentó sus ofertas de desgravación dentro de las listas que marcan distintos plazos. La mayor parte de las posiciones arancelarias fue imputada al plazo de desgravación de diez años, en tanto un porcentaje elevado, estimado en el veintinueve por ciento de las posiciones, no fue objeto de ofertas.

La integración es un complejo proceso, con sus avances, retrocesos y contradicciones, las experiencias seguidas en el Caribe lo han demostrado. En las condiciones actuales cualquier fórmula que se ensaye constituirá un éxito.

AEC (Asociación de Estado del Caribe)

La necesidad de la integración constituyen una de las opciones para enfrentar los problemas económicos del área. Sin embargo hasta el año 1995 no se había podido lograr una organización o mecanismo integracionista que englobe a todos los países caribeños. El comité de desarrollo y cooperación del Caribe (CDCC) fue un intento, pero no arrojó los resultados esperados. Solo en el año 1995 se pudo concretar esto, con la creación de la AEC.

La AEC fue fundada el 18 de agosto de 1995, en Puerto España, Trinidad – Tobago. La integran: Antigua, Barbado, Belice, Cuba, Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Santa Lucía, San Vicente; Surinam, Venezuela, Bahamas, Colombia, Costa Rica, Guadalupe, Martinico, Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Antillas Neerlandesas y Dominica.

En esta Cumbre histórica los Jefes de Estado adoptaron una declaración de principios y un plan de acciones, caracterizado por el fortalecimiento de la integración, la consulta y la acción concertada, para así asegurar mayor cooperación cultural, económica y política entre los pueblos y países de la AEC. De suma importancia es la percepción común referente a la necesidad de crear un espacio económico más competitivo y viable para fortalecer la capacidad de los

miembros de la AEC, para ejecutar los compromisos en otros ámbitos y para cooperar y promover la inversión en mercado más amplio en la región.

Los Jefes de Estado y Gobierno reconocieron que la diversidad histórica y cultural de estos Estados ofrece una sólida base para el desarrollo de sus esfuerzos de cooperación en las áreas de turismo, comercio y transporte:

- En el área del turismo se reconoció la importancia estratégica de esta industria, y la necesidad de desarrollar una estrategia turística regional. Se enfatizó en la importancia de la conservación del medio ambiente, la cooperación entre el sector público y el sector privado y el establecimiento de vínculos con otros sectores económicos.
- Con respecto al comercio se habló de un aumento de las actividades comerciales y la inversión entre los miembros de la AEC, la cual ofrecerá mercados nuevos y más amplios y creará oportunidades par el mejoramiento de la competitividad de la región a nivel global.
- Con respecto al transporte se subrayó la importancia de los principios de acceso fácil y la oportunidad equitativa al transporte aéreo y marítimo a precios razonables como factores indispensables en la integración económica.

Con su presencia como miembro pleno de la AEC Cuba se inserta sin cuestionamientos ni exigencias en su primer proyecto integrador con el área geográfica que le es natural. La presencia de nuestro país no constituye un reto ni una amenaza para las economías de sus más pequeños vecinos, que han hecho del turismo su fuente básica de riquezas. Su Presidente, Fidel Castro, reiteró su irrestricta vocación caribeña y su amplio espíritu de cooperación.

En su Declaración de Guadalajara, los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos los días 28 y 29 de mayo de 2004, reconocieron a la Asociación de Estados del Caribe como una importante entidad regional, a través de la cual "pueden profundizarse y consolidarse la cooperación entre la Unión Europea y el Área del Gran

Caribe". Asimismo, los signatarios de la Declaración saludaron "el progreso logrado por los veintiocho Miembros de la AEC en la consolidación de una Zona de Cooperación del Área del Gran Caribe, a través del diálogo político, la cooperación, las consultas y las acciones coordinadas en los campos del comercio, el turismo sostenible, el transporte y los desastres naturales".

En los inicios del siglo XXI en un mundo cada vez más unipolar, donde ninguna economía puede permanecer aislada, dado el creciente nivel de internacionalización de la economía, la integración latinoamericana y caribeña se presenta como un desafío y una necesidad impostergable.

Evolución de la Integración en América Latina

La cultura de la integración en América Latina nace de la utopía Bolivariana cuando expresa en Jamaica: " Es una idea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo una sola nación, con un solo vinculo_que ligue todas sus partes entre sí y con el todo". El mismo Bolívar advierte las dificultades que enfrenta su esquema y anuncia que: " climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América.

No obstante, la utopía bolivariana sobrevive, como idea guía a pesar de las dificultades y fracasos, y especialmente en las etapas de crisis económicas y sociales recupera su vigencia.

En los años de la posguerra y en el contexto de la CEPAL de las naciones unidas, se emprendieron acciones concretas por parte de la burguesía latinoamericana.La integración latinoamericana no ha sido un proceso lineal, ni muestra un balance sostenido en materia de resultados económicos positivos.

Los primeros pasos en el proceso de integración comenzaron a darse desde 1955, bajo la secretaría de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, influyeron en los primeros pasos para la integración dos factores:

1. Firma y ratificación del Tratado de Roma mediante el cual seis países de Europa Occidental adoptaron medidas discriminatorias contra el comercio de exportación de América Latina.
2. El colapso de acuerdos existentes entre los países suramericanos.

El intento a más amplia escala hecho en América Latina para la integración económica fue la constitución, mediante el Tratado de Montevideo, en 1960, de la ALALC. La integraron países como: Brasil, Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela, su objetivo era formar una zona libre de comercio, se pretendía además liberalizar el comercio en el área sin formar siquiera una unión aduanera y operativamente las negociaciones se realizarían en forma bilateral y producto a producto.

Dos métodos se prescribieron:

- El primero consistió en negociaciones anuales efectuadas bilateralmente por cada país con todos los restantes miembros.
- El otro consistía en transferir listas nacionales a una lista común, aquellos productos cuyos aranceles se comprometían a eliminar los países involucrados a favor del comercio recíproco.

En ausencia de una definida estrategia del desarrollo, de una planificación que establezca las prioridades en cada país, estos acuerdos han caído en manos de los grandes intereses capitalistas extranjeros. En realidad no existía una infraestructura adaptada al comercio ínter latinoamericano (El sistema de redes de transporte y de instalaciones portuarias está adaptado al comercio con EE.UU. y Europa capitalista). En esto se destaca la carencia de una flota mercante latinoamericana, lo que implica el pago de millones en fletes y seguros anualmente a países extranjeros.

La muestra fehaciente de la inefectividad de la ALALC, es el brote de acuerdos subregionales de integración. El fracaso de esta organización ha demostrado, que en una región dependiente del capital imperialista norteamericano, la integración se convierte en una ilusión y sus beneficios van a manos de las grandes empresas monopolistas extranjeras.

La ALADI (Asociación de Latinoamericana de Integración) surge con el Tratado de Montevideo el 12 de agosto de 1980, la misma va a sustituir a la vieja ALALC. La primera década de su formación fue conflictiva, sembrada de dificultades, durante la cual América Latina tuvo que afrontar y padecer la mas profunda y prolongada crisis de su Historia Moderna.

En la segunda mitad de la década del 80 se reanudaron los esfuerzos de integración con las reformas del acuerdo de Cartagena y los convenios elaborados entre Brasil y Argentina. Si tenemos presente el progreso significativo que presenciamos en la solución de las diferencias y los conflictos regionales, la década del 80-90 fue fructífera.

América Latina y muy particularmente los países que integran la ALADI, están transformando la década perdida (80-90) en la década del aprendizaje (91 en adelante).

➤ **Países que conforman la ALADI**

• Brasil.	• Colombia.
• Venezuela.	• Bolivia.
• Argentina.	• Paraguay.
• Chile.	• Uruguay.
• Perú.	• México.

En esta línea es importante destacar la creciente apertura económica, la apertura entendida como una política destinada a internacionalizar la economía a través de la eficiencia y a modernizar el aparato productivo.

La decisión política de impulsar la integración ha cobrado en los tiempos recientes un impulso sin precedentes y va desde lo fronterizo hasta lo regional.

En materia de financiamiento la ALADI cuenta con un convenio multilateral de pagos, la mas valiosa herencia que recibimos de la ALALC.

En materia comercial se logró un avance significativo en el fortalecimiento del instrumento multilateral previsto en el tratado de Montevideo, al profundizarse en un 100% las preferencias que nuestros países se otorgan mutuamente.

La preferencia arancelaria regional, deja de ser un mecanismo simbólico y comienza ya a ganar expectativas de comercio.

De hecho estamos pasando por un período de marcada tendencia subregional. El reto de la asociación estará en la manera como pueden responder a las realidades que se están dando vigorosamente.

El Grupo Andino

Constituye la más importante manifestación de integración en América Latina, está conformado por países progresistas como; Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia.

Surgió en mayo de 1969, con la firma del acuerdo de Cartagena. Sus objetivos como integración económica plantean:

- La creación de una unión aduanera.
- En cuanto a la infraestructura del transporte se han tomado medidas importantes.
- En julio de 1971 se aprobó la decisión 24, en relación con la inversión extranjera.
- A finales de 1991, se concretaron ideas como la formación de una zona de libre comercio.
- Se logró la configuración del mercado común Andino en 1995.

MERCOSUR

El 26 de marzo de 1991 se firmó el tratado de MERCOSUR, participaron: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Sus tres puntos fundamentales son:

1. Libre movilidad de bienes servicios y factores productivos.
2. La adopción de una política comercial única que implicara la fijación de una tarifa externa común.
3. Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales en: agricultura, industria, fiscalía, capitales, servicios, etc.

El acuerdo entró en vigencia el 1 de enero de 1995 y constituye un espacio de 190 millones de habitantes, con un PIB de 500 mil millones de dólares y una superficie territorial de 12 millones de kilómetros cuadrados, donde dentro de tres años aproximadamente, deben circular libremente, personas, bienes, servicios e ideas. De los objetivos que persigue son:

- Acelerar los procesos de desarrollo económico.
- Crear un mercado común y establecimiento de un arancel externo común.
- Modernizar las economías para mejorar las condiciones de vidas de la población.

La XXV Reunión del Consejo del Mercado Común, realizada en Montevideo entre los días 15 y 16 de diciembre de 2003, constituyó un paso trascendental hacia una flexibilización de más largo aliento para distintos compromisos cuyo cumplimiento efectivo, por distintos motivos, hasta ahora había venido siendo postergado mediante una sucesión interminable de prórrogas de corto plazo. La referida flexibilización incluyó la concreción de diversos tratamientos especiales y diferenciados a favor de Paraguay y Uruguay. Así, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2005 la lista de 100 excepciones nacionales al arancel externo común y fueron otorgados items adicionales a Paraguay (150) y a Uruguay (125) hasta el año 2010. Simultáneamente, se prorrogaron hasta el mismo año 2010 las 399 excepciones vigentes para Paraguay.

GRUPO DEL PLATA

El tratado de la cuenca del plata nació, en 1969 suscrito por: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este creó un sistema institucional destinado a la consulta mutua, a la planificación de la integración física y a la conciliación o solución de disputa.

Este Tratado nunca pretendió ser un tratado de integración económica multilateral, como la ALADI o el Pacto Andino.

En la XXXIII Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná, llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 24 y 25 de septiembre de 2003, las autoridades registraron el debido cumplimiento del cronograma de tareas comprometido por una consultora, financiada por la Corporación Andina de Fomento, cuyo fin es el análisis de factibilidad de obras destinadas al mejoramiento de las condiciones de navegabilidad en la Hidrovía. A partir del informe final de dicha consultora, se espera que el mismo Comité Intergubernamental defina las condiciones de licitación de las obras aconsejadas.

GRUPO DE LOS TRES

Está integrado por Colombia, México y Venezuela. En abril de 1990, durante la Sexta Reunión de San José en Dublín, anunció sus dos objetivos:

1. Adelantar acciones de integración entre ellos en áreas de interés común.
2. Coordinar las acciones de cooperación del Grupo en Centroamérica y el Caribe.

Han creado 11 grupos de trabajo en materia de: energía, comercio, transporte marítimo y aéreo, cultura, ciencia y tecnología, etc. En esencia este Grupo se creó para concertar y definir conjuntamente las acciones que los tres países desarrollarían para apoyar el proceso de democratización y pacificación de esta región.

Los Presidentes de Colombia, México y Venezuela reunidos en Caracas el 8 de abril de 2001 emitieron una Declaración a la que acompañaron con un acuerdo sobre distintas acciones para el fortalecimiento del Grupo de los Tres. Al respecto, se decidió llevar a cabo reuniones regulares cada dos años para orientar y profundizar el proceso, revisar el cumplimiento de las metas acordadas y aprobar el programa de trabajo bianual.

Mediante dos Protocolos Adicionales firmados el 31 de agosto de 2001, México y Venezuela

decidieron acelerar la desgravación de determinados productos en su comercio recíproco, en tanto México y Colombia adoptaron una resolución semejante para determinados productos a través de otros dos Protocolos suscritos el 4 de octubre de 2002.

GRUPO DE RÍO

Surge de la coordinación que se estableció entre los miembros del Grupo de Contadora vinculado en torno a paz de Centroamérica. Cuenta con trece países y ha incorporado la representación de América Central y el Caribe. Quedó formalizado a partir de 1990. Tiene el carácter de interlocutor válido ante la Europa Comunitaria y otros países, y ha articulado las relaciones entre la UE y América Latina.

Aunque la integración latinoamericana es todavía un sueño, es una necesidad. En el escenario mundial actual se consolidan grandes bloques en otros territorios: La UE, TLC entre Canadá, Los Estados Unidos de Norteamérica y México. Los países de América Latina han adquirido conciencia de esa necesidad inaplazable, han asumido el reto que le plantea la nueva realidad, en forma tal vez dispersa pero a la vez coherente en cuanto a los fines que se persiguen. Se tiende a un objetivo único: mejorar la posición negociadora de América Latina en el contexto internacional.

LA INTEGRACION LATINOAMERICANA COMO BASE DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION¹

"El desarrollo es algo más que ajuste. El desarrollo es algo más que presupuestos equilibrados y gestión fiscal. El desarrollo es algo más que educación y salud. El desarrollo es algo más que

(1) Ponencia presentada al *I Encuentro Nacional e Internacional de Cátedras de Integración y Estudios Latinoamericanos*, organizado por el Parlamento Andino y celebrado en la ciudad de Santafé de Bogotá entre los días 17 y 19 de marzo de 1999. *María Lourdes García Rodríguez*
Profesora del departamento de Historia de la Universidad del Valle.

soluciones tecnocráticas. El desarrollo consiste en aplicar políticas macroeconómicas acertadas, es cierto; pero también consiste en construir carreteras, potenciar a las personas, redactar leyes, reconocer la contribución de la mujer, eliminar la corrupción, educar a las niñas, construir sistemas bancarios, proteger el medio ambiente, vacunar a los niños. **El desarrollo consiste en integrar todos los componentes, reunirlos y armonizarlos".²**

La historia de las últimas tres décadas se ha caracterizado por la extraordinaria rapidez con que se han producido cambios en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico. En el marco de las relaciones internacionales se ha modificado sustancialmente el mapa geopolítico mundial y se están presentando diversas tendencias, en los niveles económico y social, que se corresponden con las nuevas realidades y retos que vive el mundo actual.

Nadie pone en duda que, en el actual marco de las relaciones internacionales, existe una tendencia mundial hacia la globalización y la integración regional. A pesar de que a primera vista ambos conceptos parezcan contradictorios en la medida (en que puedan considerarse excluyentes) lo cierto es que, en el nivel de la realidad económica y política, son tendencias y formas de organización complementarias.

Paralelamente a la tendencia globalizadora se está presentando un proceso de conformación de bloques de integración concebidos como instrumento de consolidación de posiciones en el marco de las relaciones internacionales de principios del siglo XXI y como estrategia para lograr una mejor posición en la competencia por el mercado mundial. El ejemplo del proceso de integración europea puede darnos algunos elementos sustanciales de análisis sobre los efectos interesantes que, en términos de desarrollo, crecimiento, estabilidad política y económica, la integración está teniendo para los países miembros de la Unión Europea.

Nuestro objetivo es tratar de reflexionar cómo, en los actuales supuestos políticos y económicos mundiales, la consolidación y avance de los diferentes procesos de integración en América Latina debe suponer, a nuestro entender, no sólo un objetivo político y económico a mediano plazo,

(2)James Wolfenshon : "La otra crisis". Discurso del Presidente del Grupo del Banco Mundial ante la Junta de Gobernadores, Washington, D.C., 6 de octubre de 1998.

acorde con el marco internacional actual y alternativo al neoliberalismo triunfante, sino un instrumento de desarrollo social -ante la búsqueda conjunta de objetivos de crecimiento e integración- económico, educativo, preservación del Medio Ambiente, cultural y jurídico, además de una buena estrategia de enfrentar con posicionamientos comunes y consensuados, las relaciones con otros países o grupos de referencia, como los EE.UU. y la Unión Europea, respecto, por ejemplo, a sus propuestas de Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y de Asociación de Libre Comercio América Latina y la Unión Europea.

Medio Ambiente e Integración

El informe "GEO América Latina y el Caribe - Perspectivas del Medio Ambiente 2003", lanzado este mes por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) denuncia que la cuestión ecológica está amenazada de caer en el olvido por cuenta de la convergencia de los esfuerzos internacionales en torno del terrorismo

La primera edición del análisis data del año 2000, cuando se había identificado la necesidad de elaborar periódicamente estudios describiendo la situación del medio ambiente en América Latina, la región que alberga la mayor cantidad de países mega diversos del mundo con el grupo conformado por Brasil, Colombia, México, Venezuela, Ecuador y Perú. Sólo Brasil, el país más rico en biodiversidad del mundo, reúne casi el 12% de toda la vida biológica del planeta. A través de los informes, realizados con los aportes de organismos ambientales y centros de pesquisa, se pretende orientar las políticas ecológicas de estos países ricos en patrimonio natural. El actual documento está dividido según los temas ecológicos prioritarios para la región: tendencias socioeconómicas, tierra, bosques, biodiversidad, agua dulce, áreas costeras y marinas, atmósfera, áreas urbanas, desastres y medio ambiente y salud humana.

El principal problema ambiental de la región expuesto en el estudio de casi 300 páginas es " La pérdida de la biodiversidad en la región ,es algo muy serio. Es muy difícil decir números, porque no sabemos lo que estamos perdiendo, pero eso es algo vinculado fuertemente con la pérdida de los bosques", declara Zahedi.

El bosque tropical latinoamericano disminuye a un ritmo "alarmantemente alto" del 1% al año. Y casi el 80% de las 178 regionales ecológicas de América Latina y el Caribe enfrentan algún tipo de amenaza. Estas agresiones han provocado el aumento del número de especies amenazadas o simplemente desaparecidas sin que se pueda siquiera mensurar.

El informe registra además la degradación del entorno en donde vive la población humana. Para el coordinador del proyecto GEO, la segunda cuestión ecológica más grave de América Latina son los problemas ambientales urbanos. "La mayoría de la población vive en las ciudades, y allí estamos respirando aire contaminado, tomando agua contaminada, y todavía no se ve mucho en términos de políticas de ordenamiento territorial cómo organizar mejor el crecimiento de las ciudades", comenta Zahedi.

El documento ofrece una posible explicación para el estado crítico de los medios ambientes naturales y urbanos de América Latina. "Sin embargo, el ambiente no está todavía completamente integrado en la toma de decisiones económicas. De hecho, de los tres pilares del desarrollo sostenible, el económico es el que sigue impulsando el proceso de desarrollo. Los temas sociales, como la pobreza y la desigualdad, y los problemas ambientales, como la pérdida de biodiversidad y la contaminación, han sido relegados a un segundo plano", evalúa el informe.

Esto se refleja en la existencia de mecanismos formales de protección al medio ambiente en la región, pero con poca voluntad política de implementarlos. "Hay un marco institucional, hay ministerios de medio ambiente, secretarías de desarrollo sostenible, así que la base existe

Educación Ambiental

Aunque son muchos los problemas relacionados con el Medio Ambiente que presenta nuestra región y que se enuncian en el trabajo. A nuestro juicio nuestra labor debe estar encaminada a

promover una concepción humanista, donde la economía, la ciencia y las tecnologías, tienen que estar al servicio de los seres humanos.

Es por ello la ecología como disciplina a cobrado tanta importancia en la actualidad. Ella no debiera estar desvinculada de los contextos sociales y políticos que existen en los países de Latinoamérica ya que la Educación Ambiental es una tarea constante para la sobre vivencia de todos y el cuidado del planeta que exige una amplia movilización. Según Haeckel (1869), la Ecología es, la ciencia de las interrelaciones entre los organismos vivos y su entorno.

Si tenemos en cuenta este concepto, el principal objetivo de la Educación Ambiental es el estudio de las leyes que definen a la naturaleza y las consecuencias de su alteración.

Existen varias definiciones sobre la Educación Ambiental, en la Conferencia de la OEA que se celebró en 1971 sobre Educación y Medio Ambiente, se definió como: " La educación Ambiental implica una enseñanza de juicios de valor que capacite para razonar claramente sobre problemas complejos del medio, que son tanto políticos, económicos y filosóficos como técnicos. "

Está claro que las barreras económicas, financieras, políticas y hasta militares son enormes. Para lograr el desarrollo sostenible que es necesario, entre otras cosas: dar solución a las contradicciones Norte-Sur, diseñar y poner en práctica políticas nacionales bien definidas, La barrera cultural se eleva como obstáculo por encima de las demás, ella puede hacer fracasar todo este intento, aún cuando se superen los problemas materiales y exista voluntad política para hacerlo a nivel de la sociedad. Para salvar al planeta de la creciente contaminación ambiental es necesario descontaminarlo culturalmente de patrones de un tipo histórico de sociedad que no tiene nada en común con el hombre humanidad (capitalismo).

En la actualidad encontramos diversos mecanismos dirigidos por los estados y por las ONG para contribuir al mejoramiento del Medio Ambiente a través de un fomento de la Educación Ambiental. La autogestión Ecológica Comunitaria es una alternativa viable, es realizable en la autonomía cultural que da la autogestión de los vecindarios, del ya constante poder de la sociedad

civil, a través de proyectos comunitarios que reviertan algunos de los daños en las zonas de trabajo.

Las actividades sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe que desarrolla el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID)

Prioridades para América Latina y el Caribe En esta región del mundo el acceso a los recursos naturales es notablemente desigual. Las comunidades pobres tienen que competir con las grandes industrias, y las poblaciones rurales con las urbanas. Las actividades de investigación en la región están encaminadas a establecer estrategias para el manejo correcto de los recursos con el propósito de salvar las diferencias entre las zonas urbanas y rurales, y de resolver los conflictos generados por el uso de recursos comunes.

Dada la importancia que tiene tanto para la región como para Canadá, también se llevan a cabo investigaciones acerca de los efectos sociales, económicos, medioambientales y de salud que acarrearán las actividades mineras.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) La Oficina Regional para América Latina y el Caribe con sede en Montevideo, Uruguay, tiene a su cargo el 40% de los programas del CIID en la región, y abarca toda el área que va desde México hasta el extremo sur de Argentina y Chile. La Oficina Regional opera en 15 de los países de la región, y lleva a cabo 28 proyectos en la región andina, 27 en los países del MERCOSUR, 12 en América Central, 2 en el Caribe, y otros 7 que comprenden a más de una subregión. Igualmente, la Oficina Regional contribuye a diferentes iniciativas de programas administradas por otras entidades, así como al trabajo de los secretariados.

El empobrecimiento y la degradación de los recursos son particularmente evidentes en las laderas, altiplanicies, y en los márgenes forestales de América Central y Sur. Por consiguiente, hay una creciente cantidad de personas que dependen de una fuente natural de recursos en declive. Mediante la investigación, **la Iniciativa de Programa MINGA** intenta promover la capacidad de las naciones de América Latina y el Caribe en diseñar, desarrollar, e implementar

estrategias equitativas y sostenibles en el manejo de los recursos naturales en áreas representativas de determinadas zonas ecológicas (el Altiplano andino, las laderas montañosas de Centroamérica, las tierras bajas amazónicas, y zonas costeras). El objetivo esencial es contribuir a la creación de disponibilidades que coadyuven a mejorar las formas en que se emplean los recursos naturales y contribuir al bienestar de las zonas rurales.

Uno de los proyectos que se realizan como parte de la iniciativa MINGA es **EcoPlata**, el cual surgió a raíz de una visita que hiciera a Canadá el entonces Presidente de Uruguay, Dr. Luis Alberto Lacalle. En visitas posteriores realizadas por científicos marinos canadienses se evidenció los beneficios que tendría para ambas partes la colaboración en el campo de las ciencias marinas y el medioambiente. Se estableció así un plan de iniciativa y luego un programa de investigaciones que generó la organización de una conferencia en 1996, a la que asistió el entonces Ministro de Medio Ambiente de Canadá, Sergio Marchi. Desde entonces a la fecha, el proyecto EcoPlata ha tenido numerosos resultados positivos: la creación de una institución virtual con gran capacidad para abordar los asuntos relacionados con las zonas costeras del segundo mayor estuario de América Latina, la formación de sólidos y crecientes vínculos entre las comunidades de científicos marinos en los dos países y mayores intercambios en ambas direcciones, el establecimiento de relaciones a largo plazo que propician una participación más seria en temas relacionados con América Latina y que a su vez ofrecen la posibilidad de realizar estudios comparados (Río de la Plata/Golfo del San Lorenzo), un conocimiento más profundo acerca de la importancia de una delimitación costera (la colisión entre las corrientes de Brasil y de las Malvinas) como posible escape para el dióxido de carbono atmosférico, y los crecientes vínculos comerciales tales como las negociaciones para que Canadá ayude a Uruguay en sus responsabilidades con respecto al Artículo 76 de la Ley del Mar y los límites continentales. El 14 y 15 de mayo de 2001, en Montevideo, tendrá lugar la segunda conferencia de EcoPlata.

Estrategias de ecosistemas para la salud humana (Ecosalud) Este es un método novedoso que forma parte del área de Manejo del Medio Ambiente y Recursos Naturales (ENRM). Más allá de centrarse solamente en el mejoramiento de la situación del medio ambiente o de los sistemas de producción, los proyectos de ecosalud están encaminados específicamente al mejoramiento de la salud humana en un ecosistema sano.

La experiencia de ecosalud ha sido aplicada exitosamente en proyectos tales como los dirigidos a eliminar el uso de DDT en el control de la malaria en México. Igualmente, este enfoque se aplicó en investigaciones realizadas para determinar las procedencias de contaminaciones por mercurio en la zona amazónica. Los resultados demostraron que, contrario a como muchos creían, las contaminaciones por mercurio se debían más bien a la deforestación que a la minería de oro.

La Secretaría Internacional de la Red de Bosques Modelos (IMFNS) El concepto de bosques modelos (el cual surgió en Canadá) promueve actividades en las que la comunidad decide que uso hacer de los bosques y los demás recursos que de ellos se derivan con el objetivo de satisfacer sus necesidades de la forma que mejor determinen. Estas actividades parten de la creación de grupos de interesados al nivel local los cuales deciden que estrategias seguir en aras de alcanzar un manejo sostenible de los recursos. Estos grupos formados a nivel de base están integrados por representantes de organizaciones ambientalistas, grupos indígenas, sector industrial, instituciones educacionales y de investigación, todos los niveles de gobierno, organizaciones comunitarias, promotores de actividades recreativas, y propietarios de tierras. La Secretaría vincula a los activistas de bosques modelos entre sí, y los ponen en contacto con los organismos internacionales pertinentes, y con los foros de debates de políticas internacionales. La Secretaría fomenta el mantenimiento de los bosques modelos que ya existen y de los que surgen en todo el mundo a través del establecimiento de vínculos entre las diferentes localidades, la publicación de información, la facilitación de intercambios, cabildeo en nombre de los miembros, y asistencia técnica en diversas áreas.

La creación de bosques modelos ha cobrado un gran auge, incluso fuera de Canadá. Entre los países que han creado, o están en proceso de crear, bosques modelos se encuentran: Chile, Argentina, México, EE.UU., China, Rusia, Japón, Indonesia, Tailandia, y Filipinas. El CIID ha jugado un papel activo en el desarrollo de la Secretaria Internacional de la Red de Bosques Modelos a la cual alberga en su sede actualmente.

El Secretariado del Manejo del Medio Ambiente (SEMA) El SEMA aporta valiosa información para enriquecer los procesos de formulación, implementación, monitoreo,

mecanismos de evaluación, programas y proyectos relacionados con el manejo del medio ambiente y el desarrollo urbanístico en ciudades de América Latina y el Caribe. El SEMA gestiona una serie de proyectos encaminados a desarrollar la capacidad técnica de instituciones y profesionales de la región para identificar y analizar cuestiones sobre el medio ambiente. Además, intenta acercar a los especialistas y gerentes o políticos cuyas decisiones tienen un impacto sobre el medio ambiente ya sean locales o sectoriales, y facilita el contacto entre ellos y con centros especializados y de promoción de experiencias gerenciales y de conocimientos. La gran diferencia que existe entre el SEMA y otras redes similares radica en el énfasis que pone el primero en la interconexión entre las labores de investigación y los procesos de decisiones, en tomar acciones sobre la base de las necesidades y prioridades de la región.

El SEMA participó en las actividades de educación medioambiental de un proyecto intermunicipal para el manejo integral de un pequeño río en Brasil. El objetivo de este programa era promover una amplia participación en el diseño de una campaña de educación medioambiental y la creación de una institución responsable de coordinar el manejo conjunto de la micro cuenca del río Feijo, la cual se extiende a lo largo de las municipalidades de Alvorada, Porto Alegre, y Viamao, y abarca una población de aproximadamente 210,000 habitantes. La información recopilada a través de diversas actividades sirvió para entrenar a los líderes comunitarios y maestros en diferentes cuestiones sobre el manejo de los recursos asociados a la micro cuenca. Una vez concluido el proyecto, las tres municipalidades firmaron un protocolo que creó un Comité de Gestión conjunto para el manejo de la micro cuenca y el gobierno estatal se comprometió en aportar \$300 mil dólares norteamericanos en apoyo a las actividades del Comité. El proyecto fue tan exitoso que sirvió de base para que el gobierno estatal solicitara fondos adicionales con el objetivo de impulsar aún más las actividades del Comité de Gestión intermunicipal.

La Iniciativa de Investigaciones sobre Políticas Mineras (IIPM) Desde comienzos de la década de 1990, América Latina ha experimentado un auge en las inversiones mineras, particularmente con la participación de compañías canadienses. El ritmo y magnitud de estas inversiones ha generado dudas sobre si los beneficios de tales actividades son mayores que los posibles costos sociales, culturales, de salud, y ambientales; y sobre si estos pueden ser

distribuidos equitativamente. La Iniciativa de Investigaciones sobre Políticas Mineras del CIID aborda algunas de estas inquietudes mediante el apoyo a investigaciones sobre el impacto social, económico, y ecológico de las actividades mineras en América Latina y el Caribe. Por ejemplo, existe un número de investigadores que están analizando la relación entre las actividades mineras a gran escala y la comunidad en países como Chile, Bolivia, y Perú. Este estudio tiene el objetivo de suplir la falta de análisis empíricos profundos acerca de una de las cuestiones que más afectan a muchas economías en desarrollo o en transición, a saber: ¿Cómo puede un país asegurarse de que la explotación de grandes minas, generalmente por multinacionales, tenga un impacto favorable en las comunidades locales?

El Uso Sostenible de la Biodiversidad (SUB) Esta Iniciativa de Programa va encaminada a impulsar la capacidad de las poblaciones locales y autóctonas en cuanto a la protección, acceso y empleo de la biodiversidad y en la aplicación de los conocimientos pertinentes para su manejo sostenible. Esta Iniciativa de Programa tiene el objetivo de: promover la preservación y el uso sostenible de la biodiversidad por parte de las comunidades indígenas y locales mediante la aplicación de políticas de género y de las propias experiencias indígenas y locales a la hora de crear nuevas tecnologías, instituciones, o determinar políticas que afecten a la comunidad.

De todos es conocido el valor medicinal de muchas plantas; sin embargo, este tipo de conocimiento popular se está perdiendo. La fuente biológica de los recursos vegetales se ve amenazada por la urbanización. El CIID ha apoyado la creación de una red de instituciones e investigadores dedicados al trabajo sobre las plantas medicinales y su empleo sostenible en América Latina. Esta red asegura el intercambio de información, contribuye a desarrollar normas generales para determinar la inocuidad y eficacia de los remedios medicinales a partir de plantas, y elabora planes para su protección. Esta nueva red estará conectada a la Red de Plantas Medicinales de América Central (TRAMIL).

El CIID ha podido agrupar a los distintos sectores con visiones diferentes en cuanto a los derechos de propiedad intelectual, en especial en el campo de la biodiversidad y de los recursos genéticos. El Grupo Crucible, por ejemplo, ha servido de terreno neutral para que todas las partes involucradas (desde grandes compañías farmacéuticas hasta pequeñas organizaciones no

gubernamentales que abogan por los intereses de los agricultores) puedan debatir sus diversas posiciones sobre algunos temas controvertibles como son el uso y propiedad de los genes, el comercio de recursos biológicos, y la preservación de la diversidad biológica. Este proceso ha contribuido a erradicar concepciones erróneas, ampliar el entendimiento mutuo, y propiciar negociaciones desde una posición de buena voluntad. A pesar de sus diferencias, los miembros del grupo han sido capaces de alcanzar acuerdos sobre algunas cuestiones prácticas importantes que a su vez podrían generar modificaciones de las leyes nacionales.

Las prácticas participativas en América Latina

La situación actual

¿Cuál es la razón por la que los proyectos participativos a escala local han comenzado a decantar, quizás por su propio peso, en la sociedad civil latinoamericana? ¿Es este comportamiento la respuesta a una situación coyuntural, o más bien estructural, por la que atraviesa América Latina? Las respuestas a estos amplios interrogantes se pueden encontrar en —al menos— tres grandes transformaciones o procesos que la región ha estado viviendo en los últimos tiempos.

En las últimas cuatro décadas, América Latina ha sido escenario y testigo de las distintas concepciones y programas por las que ha pasado la *Planificación para el desarrollo*. Desarrollo integrado de cuencas hidrográficas, polos de desarrollo, desarrollo rural integrado, entre otros, se sucedieron tratando de lograr el equilibrio regional y la integración económica territorial. Pero las propuestas siempre han provenido "desde arriba" (Estado central, organismos de planificación nacionales o supranacionales); incluso en aquellos modelos que otorgaban mayor protagonismo a la comunidad.

Por otro lado, la planificación estatal no siempre ha tenido como propósito principal el desarrollo de las regiones, sino el crecimiento económico del Estado. Se suma a esto una serie de *transformaciones y crisis de un modelo de Estado* -representados por un decreciente papel en la actividad productiva y en su presencia en la sociedad- que renuncia a numerosas funciones y transfiere responsabilidades a la sociedad civil por medio de aparentes medidas

descentralizadoras en lo funcional, territorial y político⁽¹⁾. Tales medidas van acompañadas de un progresivo achicamiento del aparato estatal mediante la venta de empresas del gobierno a capitales privados.

Y finalmente, el *proceso de redemocratización* que vivió América Latina hasta fines de la década pasada⁽²⁾; que casi podría incluirse en el punto anterior por su estrecha relación con el proceso de descentralización política y territorial, y la influencia de ambos -redemocratización y descentralización- en el tema del desarrollo regional.

Estas tres características se interrelacionan entre sí constituyendo fuertes estímulos para actores y grupos sociales. El Estado -nacional, provincial, municipal- por su parte, desempeña en este contexto distintos roles según su escala de injerencia: es la esfera de convergencia de los tres elementos explicativos esbozados anteriormente; es el ámbito hacia donde se canalizan las inquietudes, problemas, necesidades y reclamos de índole local; y desde el cual viene, en definitiva, la aprobación (administrativa) o no de ciertos proyectos; es quien deberá transferir -o más bien devolver- a la sociedad civil ciertos poderes, funciones y atribuciones históricamente ejercidas por él; es también quien deberá encauzar institucionalmente las propuestas, aspiraciones y críticas gestadas en los grupos de base permitiendo a los mismos realizar un control cotidiano de su gestión; y en algunos casos crear ámbitos que inviten y comprometan a dichos grupos a participar en la concreción de sus propuestas.

Por otra parte, ciertos espacios informales que el gobierno ha dejado vacantes, han sido ocupados por organizaciones no gubernamentales (ONGs)⁽³⁾: comunidades de base, asociaciones populares y otros movimientos sociales. Reilly⁽⁴⁾ se refiere a ellos como los "vasos capilares" de la sociedad civil: son pequeños, interactivos, marcan el comienzo y el fin de un circuito, son el punto en el cual se produce el intercambio de recursos financieros, de información, de exigencias y de apoyo a fin de mantener la salud de la Democracia. El planteo hasta aquí formulado se puede sintetizar según la figura 1.

A estos elementos administrativos y sociales hasta aquí presentados se debe agregar el elemento espacial. Así, el territorio cobra importancia puesto que la gente vive, trabaja y se relaciona en un lugar determinado, más bien reducido. Es en este plano local donde la participación comunitaria

alcanza su máxima expresión puesto que los ciudadanos no son espectadores pasivos de los problemas y necesidades que tienen en común, sino que reaccionan ante estas situaciones en forma colectiva, asumiendo la comunidad toda un papel protagónico en la defensa de sus intereses.

PNUMA (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE)

A partir del año 1982 los Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, convocados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se reúnen periódicamente. Al comienzo estas reuniones eran preparatorias de las Sesiones del Consejo de Gobierno del PNUMA.

A partir de la IX Reunión, celebrada en La Habana en septiembre de 1995, se inicia un proceso de incorporación de todos los temas que corresponden a la Agenda Ambiental Internacional, este proceso lleva, en ocasión de la X Reunión realizada en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de noviembre de 1996, a la formación del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

En su XI Reunión realizada en Lima en el mes de marzo de 1998, los Ministros consolidan el Foro, acordando las **Líneas Temáticas Prioritarias** para la Región, a efectos de tener posiciones de interés común frente a los grandes temas de la agenda ambiental global y concertar actividades de cooperación entre sus países que sirvan para fortalecer la gestión ambiental en la región.

Se han celebrado ya trece reuniones ministeriales y una extraordinaria; la 14ª se llevará a cabo en noviembre de 2003 en la Ciudad de Panamá:

El Foro de Ministros constituye hoy la máxima instancia para la discusión y concertación de las posiciones regionales en los temas de la agenda ambiental internacional. En la XI Reunión (Lima, 1998), los gobiernos de América Latina y el Caribe acordaron las siguientes líneas temáticas para el Foro:

a) **Marco institucional, políticas e instrumentos para la gestión ambiental**, que incluye las temáticas de educación y formación ambiental; participación ciudadana; la presencia de la dimensión ambiental en las políticas de gobierno; la inter-relación entre comercio y medio ambiente; mecanismos de financiamiento; instrumentos económicos y de orden legal que sean innovadores así como el intercambio de experiencias de descentralización de la gestión ambiental;

b) **Manejo integrado de cuencas**, que toma en consideración el ordenamiento ambiental de las zonas costeras y océanos, así como el manejo integrado de cuencas hidrográficas;

c) **Diversidad biológica y áreas protegidas**, que abarca el fortalecimiento institucional de los servicios de parques nacionales y otras áreas protegidas de la región, además de la planificación y manejo biorregional de áreas protegidas en eco-regiones críticas seleccionadas en la región; y

d) **Cambio climático**, y sus repercusiones para la región.

Junto con estas líneas temáticas, el Foro de Ministros integra las áreas de concentración del PNUMA, definidas en el decimonoveno período de sesiones de su Consejo de Administración (febrero de 1999), a saber:

a) **Información, evaluación e investigación sobre medio ambiente:** evaluaciones ambientales; creación de capacidades para la gestión de la información ambiental; respuesta ante las emergencias ambientales, elementos de diversidad biológica y áreas protegidas; desertificación;

b) **Mejoramiento de la coordinación entre los convenios ambientales y la elaboración de instrumentos de política:** gestión ambiental, derecho ambiental, políticas y acuerdos ambientales multilaterales; cambio climático; seguimiento e implementación de convenciones.

c) **Agua dulce:** gestión integrada de recursos hídricos e implementación de un programa de acción global en la región;

d) **Transferencia de tecnología e industria:** transferencia de tecnología e industria; ozono; educación y formación ambientales; gestión ambiental marino-costera; ciudadanía ambiental; comercio y medio ambiente.

Latinoamérica avanza firme hacia la integración

El viernes 5 de noviembre se clausuro la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Grupo de Río que se celebrou en Río de Janeiro (Brasil). Durante el encuentro se avanzo en el proceso de integración regional: La Comunidad Sudamericana de Naciones ya tiene vía libre para su creación y se propuso crear un organismo para fomentar las inversiones en el subcontinente. Los presidentes de los países más importantes que integran este Grupo estuvieron presentes en Brasil.

La Comunidad Sudamericana se creará formalmente en una reunión que se celebrará en Cuzco (Perú) entre el 8 y el 9 de diciembre del 2004 . Allí acudirán los representantes de 10 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Esta nueva organización integrará a dos bloques económicos, el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En total, agrupará a 361 millones de personas, con un PIB de 800.000 millones de dólares (621.600 millones de euros) y con una capacidad exportadora de 188.000 millones (146.000 millones de euros). Se espera que entre a funcionar en abril de 2005 y que en el medio plazo se implante una moneda común, siguiendo el ejemplo de la Unión Europea (UE). El objetivo último de los países que impulsan la Comunidad Sudamericana es recuperar fuerza frente a EEUU y Europa.

Inversiones. Este proceso de integración regional será apoyado por otro proyecto que se ha discutido durante la Cumbre de Río, la creación de un organismo para fomentar las inversiones en la región.

No hay muchos detalles sobre el proyecto pero, en principio, funcionaría como un brazo de la Corporación Andina de Fomento (CAF). El nuevo organismo todavía no está definido pero ya tiene un nombre: la Autoridad Sudamericana de Inversión (ASI). Los cimientos de este proyecto se pusieron la semana pasada en Lima donde se reunió el órgano de Integración Sudamericana. El Gobierno peruano incluso ya ha contratado los servicios de una consultora internacional para estudiar el asunto.

Pero poner en marcha el plan llevará más tiempo porque antes será necesario que se coordinen los ministerios de planificación y hacienda de todos los países. Algo que siempre es complicado.

Petroamérica:

Entre las fuentes de energía se encuentra el agua (hidroeléctricas), el petróleo, el gas, el vapor y el carbón (termoeléctricas); la energía solar, eólica (viento) o nuclear (uranio enriquecido). Pero si toda la energía la tuviese que generar el petróleo, cada día el mundo requeriría 210 millones de barriles diarios de petróleo. Pero hoy se producen 75 millones de barriles diarios. De la energía mundial actual el 38% proviene del petróleo; 22% es del gas natural equivalente a 46 millones de barriles; 26% de la energía proviene del carbón; 7% de la energía nuclear; y el otro 7% proviene de la energía hidráulica, solar, eólica, entre otras.

Chávez, por las dudas, había explicitado en ALADI el alcance de su propuesta: crear una petrolera de toda América Latina, Petroamérica o Petrosur, a la que definió como "una empresa multiestatal" o como "una especie de OPEP latinoamericana". Aclaró que no se trata de que sólo participen los países productores, sino de integrar a todos, y se refirió a la refinería que tiene Uruguay como un aspecto importante.

"Lo principal es que la propuesta de Chávez nada tiene que ver con una asociación de capital

privado: es la creación de una nueva empresa, y además está enmarcada en el proyecto de unidad política de todo el continente. (18/08/2003 en la sede de la ALADI, en Uruguay)

Petroamérica es la estrategia sudamericana para recuperar su soberanía energética.

Por ahora, la propuesta de nacionalizar los hidrocarburos bolivianos es invalidada con el argumento de que el Estado es incapaz de desarrollar por sí mismo la industria energética, un negocio que es cada vez más costoso y competitivo por sus altas dosis de inversión, tecnología y *know how*. Es la idea de unir a empresas nacionales de petróleo y gas de los países de América Latina, como PDVSA, Petrobrás, PEMEX, ECOPETROL y Yacimientos entre otras. En Suramérica sólo Paraguay, Guyana y Uruguay no son productores.

La asociación de energéticas estatales de Brasil, Venezuela, Argentina y Bolivia, es una de las propuestas más revolucionarias surgidas en Latinoamérica en las últimas décadas. Es el proyecto más temido por las petroleras y el que ha promovido la feroz campaña de desprestigio que desataron las transnacionales contra el Presidente Hugo Chávez, antes del referéndum revocatorio del 15 de agosto pasado.

ALBA

El 2 de septiembre del 2001. El presidente Hugo Chávez clausuró el Primer Encuentro por la Democracia Participativa y la Integración Latinoamericana en San Cristóbal. En el acto de clausura el Presidente planteó crear el “Alba” como contrapartida del ALCA.

El Alba sería la alternativa de integración continental, pero movido por las ideas bolivarianas. En ella tendría prioridad el respeto y la solidaridad entre las naciones, con miras a una unión y modelos propios.

El Primer Mandatario sostuvo que solo con democracia de alto nivel participativo, se podrá dar “vida a un proceso de integración de pueblos. En democracia nos iremos integrando. Se trata de poner en primer lugar el interés supremo de nuestras naciones”.

Ratificó su proposición de crear un Fondo Monetario Latinoamericano y Caribeño para tener soberanía y “tomar nuestras propias decisiones según nuestros criterios”.

¿Qué es la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe?

La Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA) es una propuesta de integración diferente. Mientras el ALCA responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones hermanas se desgajen y sean absorbidas por la vorágine con que viene presionándose en función de un rápido acuerdo por el ALCA.

El ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y El Caribe. Hoy más que nunca, hay que relanzar la unidad latinoamericana y caribeña. El ALBA, como propuesta bolivariana y venezolana, se suma a la lucha de los movimientos, de las organizaciones y

campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra el ALCA. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que Otra América es Posible.

ALCA

No se trata de un simple Tratado de Libre Comercio, sino de una imposición de políticas gubernamentales por parte de EUA y de sus principales corporaciones económicas especialmente en el área de las inversiones, el uso de la tierra, los servicios y la política industrial, con el objeto de controlar sectores económicos y recursos naturales claves de América Latina.

Propicia: liberalizar el comercio de bienes industriales, la desregulación de servicios (finanzas; telecomunicaciones; generación, transformación, distribución y abastecimiento de energía eléctrica; educación; salud; uso, administración y disposición del agua, etc.), de las inversiones, de las compras gubernamentales y de la propiedad intelectual, entre otros, eliminando o reduciendo las intervenciones de los Estados (nacionales, provinciales y municipales) en dichas transacciones.

Al mismo tiempo que propicia tales liberalizaciones, también impide el libre desplazamiento de trabajadores y personas, así como de bienes agrícolas y agroindustriales.

Se trataría básicamente de una asociación entre desiguales, dado que la economía de EUA representa alrededor del 77% del PBI del hemisferio americano y no existiría un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo económico relativo. El ALCA no es sólo una aventura colonial más del Tío Sam o una sobredosis de imperialismo. Se está produciendo una alteración cualitativa en el modo de incorporación de la periferia. Para reorganizar los factores económicos y los recursos naturales del hemisferio según sus conveniencias, las corporaciones transnacionales necesitan de la libertad completa de inversiones y de un nuevo orden privado exento de cualesquiera criterios políticos o públicos.

Las estructuras decisorias locales y nacionales serían desterritorializadas. Los mecanismos de generación de empleo, renta y servicios se volverían inmunes a cualquier influencia ajena al mercado. Explotación metódica y centralizada. Neocolonialismo de precisión. El nuevo El dorado tiene que ser un "ambiente económico estable y previsible".

El ALCA representa el estadio y el laboratorio del nuevo orden unipolar y autocrático en gestación. Estadio porque sin la absorción de la periferia la economía norteamericana no superará la recesión y porque la mega cruzada imperialista en busca de la hegemonía absoluta no será posible sin una base económica estable. Laboratorio porque el área de libre comercio a ser creada será un globo de ensayo para el surgimiento de una nueva institucionalidad capaz de vertebrar un capitalismo con un marcado perfil segregacionista y totalitario.

Si el ALCA es un prerrequisito indispensable para la realización del proyecto unipolar y totalitario del gran capital norteamericano, su derrota consiste en el primer paso para la elaboración de otro proyecto de integración. El no al ALCA debe ser un sí a un área liberada al servicio de las grandes mayorías, con democracia participativa, justicia e igualdad social.

¿Qué busca Estados Unidos con la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA)?

Por supuesto, aumentar sus exportaciones a los países de América Latina sin barreras ni fronteras. Un mercado de 600 millones de consumidores. Bocado succulento y apetitoso.

El año pasado el déficit comercial de Estados Unidos fue de 390.000 millones de dólares. Es decir, Estados Unidos compra en el exterior más de lo que exporta. El ALCA podría permitirle corregir esta deformación en su economía si los países de América Latina abren sus mercados generosa y liberalmente. Estados Unidos busca una arrolladora implantación de sus factorías y empresas filiales en todos los países de América Latina. Tampoco podría lograrlo sin el rigor de las leyes del "libre comercio".

El ALCA representa la defensa de los intereses de Estados Unidos en América Latina ante la expansión de sus rivales: las dos grandes potencias, la Unión Económica Europea y la Asociación Económica de los Estados de Asia.

TLC

Los TLCs no fueron diseñados por las transnacionales para excluir absolutamente nada, sino por el contrario, se trata de incluir todo lo que sea susceptible de transformarse en mercancías y ser regido por las leyes del mercado.

Además, por tratarse de una imposición sobre países sumisos o dependientes, nada que sea de interés para la parte norteamericana podrá ser excluido. Es por ello que rechazar todo el contenido de los TLCs, es la forma más efectiva que han encontrado los pueblos latinoamericanos, para derrotarlos.

Para nadie es un secreto que las aspiraciones de los Estados Unidos con los TLCs, rebasan en gran medida lo acordado en el seno de la OMC y a las últimas propuestas discutidas en el moribundo ALCA. En materia de servicios, propiedad intelectual, acceso a mercados y otras esferas, las exigencias estadounidenses son realmente inflexibles. A ello se suma el hecho de que en sus textos preestablecidos incorporan los temas de competencia, inversiones y transparencia de la contratación pública, aún cuando los mismos fueron retirados definitivamente de la agenda de la OMC el 31 de julio pasado, luego que recibieran el rechazo de los países en vías de desarrollo.

En ese contexto, no cabe ni cabrá la exclusión de ningún sector ni de ninguna actividad. Lo que sí nos aguarda es la imposición de las llamadas "listas negativas" (rubros y sectores que no tendrán liberalización de inmediato) y normas más rigurosas que las contempladas en el TRIPS (Acuerdo General sobre los Aspectos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio).

El Programa Mundial de Alimentación estima que una de cada cuatro personas en América Central -8,6 millones- sufre de hambre, y en su mayoría viven en zonas rurales. Algunos proponentes del TLCAC dicen que los precios más bajos que habrá como consecuencia del

tratado, los beneficiarán. Pero lo habitual es que la caída de los precios de los productos básicos no se traduce en precios más bajos de los alimentos en el mercado.

Diez motivos contra el TLC

1. Porque implica la cesión de soberanía nacional en beneficio de las empresas transnacionales.
2. Porque impide el desarrollo de una economía con mayor grado de autonomía, que tenga como fuerza impulsora relevante las necesidades de la comunidad nacional.
3. Porque agudiza nuestra dependencia de mercados internacionales inestables y dominados por la especulación financiera, convirtiéndonos en un país más frágil económicamente.
4. Porque conspira contra la prioritaria integración económica y social con las naciones latinoamericanas.
5. Porque amenaza gravemente a la agricultura nacional, base de nuestra seguridad alimentaria.
6. Porque condena a la desaparición a importantes sectores manufactureros nacionales y reduce por tanto la posibilidad de generar empleo sustentable en Chile.
7. Porque tiende a la perpetuación de nuestro rol de país exportador de recursos naturales sin elaboración.
8. Porque implica una pérdida de control sobre los niveles de producción de nuestras principales materias primas, favoreciendo con ello su depreciación en los mercados internacionales.

9. Porque implica legitimar y estimular a una economía como la norteamericana, que funciona a costa del deterioro ambiental de magnitud planetaria, como es el recalentamiento global, problema que el gobierno de ese país se ha negado a asumir.

10. Porque el gobierno de Chile se niega a desarrollar mecanismos que permitan que un tema tan trascendente como éste, sea decidido democráticamente mediante una amplia participación ciudadana.

CONCLUSIONES

Tendencia de integración de América Latina y el Caribe			
Tendencia	Países que participan	Clases interesadas	Consecuencias
Admitir la introducción de países por separado en el ALCA	Países de América Latina, Estados Unidos y México.	Burguesía transnacional	Los países de América Latina quedarían como una periferia con acceso a ciertas prioridades económicas.
Reforzar bloques subregionales de integración para mejorar la capacidad de negociación ante un mundo de bloques.	Países de América Latina y el Caribe	Sectores de la burguesía nacional cuyos negocios están al interior de los bloques subregionales	Preservar en lo posible la nación e insertarse en los nuevos espacios económico con menor grado de dependencia de las grandes potencias.
Promover una integración con fuerte protagonismo de los pueblos.	Países de América Latina y el Caribe	Sectores de la Burguesía, trabajadores, campesinos y otros grupos sociales	Corrección de las deformaciones. Crecimiento y desarrollo económico con justicia social y equidad

En respuesta a un mundo unipolar dominado por los Estados Unidos, se han formado en diversas regiones bloques económicos cuyos alcances iniciales han sido los de tratados

comerciales pero que en el futuro pudieran llegar a una integración política. El más avanzado en este sentido es la Unión Europea, de cuya experiencia se podrían obtener valiosos elementos para un intento similar.

La asociación entre semejantes, con identificación de metas y problemas similares puede arrojar beneficios comunes, en tanto que la alianza entre desiguales subordina siempre al más débil a los intereses y objetivos del fuerte. A riesgo de continuar de crisis en crisis, de ampliar las masas que subsisten en la pobreza y de supeditar el futuro a decisiones externas, América Latina debe diseñar una estrategia regional conjunta que le permita superar su atraso y mejorar los niveles de vida de su población. A pesar de que anteriormente se realizaron intentos de uniones comerciales que resultaron fallidos, nuestra América debe adquirir conciencia de que sólo uniéndose podrá hacer un contrapeso a los designios de nuestro vecino del Norte, cuya intención es manifiesta en la iniciativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el cual de acuerdo con las negociaciones en marcha entraría en vigor en 2005 y que reproduciría los patrones inequitativos y excluyentes del TLCAN. De ahí la urgencia de plantear una alianza latinoamericana que privilegie el desarrollo humano, redistribuya la riqueza, promueva el respeto y la recuperación de ecosistemas y regule el funcionamiento del capital trasnacional —en especial el especulativo, al mismo tiempo que preserve la identidad y la soberanía de cada nación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alianza Social Continental: Otra América es Posible.
2. ANEC: II y III Encuentro sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Ponencias Varias.
3. Castro Ruz, Fidel: "Intervenciones en el acto del 17 de abril y del 1ro de mayo del 2001". Periódico *Granma* 17 de abril y 2 de mayo del 2001.
4. CEPAL: *Creecer con Estabilidad*. Santiago de Chile, 2000.
5. CEPAL: *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile, 2000.
6. CEPAL: *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2001.
7. CIEM: Participaciones de sus investigadores en diferentes mesas redondas ofrecidas por la Televisión Cubana.
8. CNN en español.com
9. Cuba Socialista, No. 22, 2001.
10. Declaraciones de las cumbres de Miami (1994), Santiago de Chile (1998) y Québec (2001).
11. Foro Social Mundial: *Globalización neoliberal y ALCA*.
12. Martínez Martínez, Osvaldo: "ALCA, el Tiburón y las Sardinias". Revista del PT de México, No. 3 del 2002.
13. _____: Entrevistas y comparecencias en diferentes medios masivos de comunicación, e intervenciones en foros científicos.
14. Plan de Acción de la III Cumbre de las Américas, Québec, abril del 2001.
15. *Panorama Mundial*: Boletín del Departamento Ideológico del CC PCC.
16. Páginas WEB de CEPAL, SELA.
17. Red Voltaire, Julio del 2004

18. Sáenz, Alejandro (Mendoza, Argentina). Contribuciones al desarrollo endógeno: participación comunitaria, poder local, ONGs.
19. SELA. Capítulos del SELA 62. Mayo-agosto 2001. Oportunidades y riesgos del ALCA.
20. Sosa, Alberto J. "Escenario de configuración del ALCA bajo hegemonía de EUA". Mayo 2001 www.amersur.org.ar
21. Sosa, Alberto J. "¿Qué es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)?" . Febrero 2002 www.amersur.org.ar
22. Sosa, Alberto J.. "El ALCA y su propuesta de derogación de las normativas de comercio nacional...". Julio 2002. www.amersur.org.ar
23. Lourival SantAnna. "ALCA: Bush nao pode dar o que interessa ao Brasil". O Estado de Sao Paulo, Febrero 2 de 2003. Revista "Punto Final", edición N° 545, del 6 al 19 de junio, 2003